



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

ACTA IME 03-09-12

En el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 03 de septiembre del año 2012, se llevó a cabo en 2ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEIPAR), ubicada en la calle Robert Bosch sin número, Zona Industrial Toluca, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Discusión y Resolución de los Asuntos...

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- I. El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Consejo verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Consejo Directivo dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo;

Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, Representante de la Secretaría de Desarrollo Social;

Lic. Eduardo Gonzalo Herrera Galicia, Representante de Nacional Financiera en el Estado de México;

Lic. Omar Antonio Francisco Martínez Villada, Representante Suplente de la Secretaría de Finanzas;

Ing. Germán Vilchis Villegas, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario;

Lic. Rafael Velasco Ortiz, Representante Suplente de la Dirección General de Atención Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico;

LIC. Julio Cesar Pérez Mercado, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca;

Lic. Diego Alejandro Campos, Representante Suplente de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México;

Lic. Luís Enrique González Baeza, Representante Suplente de la Secretaría del Trabajo;

L.C.P. y A.P. Juana Romero Sánchez, Comisario Suplente del Consejo Directivo; y

C. Pablo Alejandro Torres Martínez, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretario del Consejo Directivo.

Página 2 de 10

  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

Acto seguido, el Secretario certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

- II. En desahogo al Segundo punto, el Secretario del Consejo Directivo dio lectura al Orden del Día, y del cual se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/037/001

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 03 de septiembre del año 2012.

- III. Se procedió a desahogar el Tercer punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Secretario comentó que en virtud de que se les envió mediante oficio 208E1A000/1475/2012, de fecha 07 de agosto del año en curso, el proyecto de Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, para sus comentarios pertinentes, y al no haberse realizado comentario alguno, se solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno se omita su lectura y se consulte la aprobación de la misma. Al respecto se derivó el siguiente:

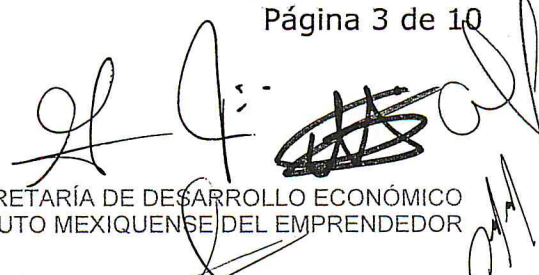
ACUERDO IME/037/002

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de julio del año 2012.

- IV. Acto seguido se procedió a desahogar el Cuarto punto, que se refiere a la Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Consejo Directivo.

- a) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que informe a los presentes los Traspasos Presupuestales Internos realizados durante el periodo abril-julio del año 2012; al respecto, comentó lo siguiente: Que en cumplimiento del Acuerdo IME/036/003, aprobado en la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del

Página 3 de 10


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el pasado 13 de julio del presente año, mediante el cual se autorizó realizar los traspasos presupuestales internos conforme a las necesidades que requiera el Instituto Mexiquense del Emprendedor durante el 2012, para la ejecución de sus programas, motivo por el cual se informa a este Órgano de Gobierno las siguientes adecuaciones: 1.- Dar suficiencia presupuestaria a la partida "1321 Prima vacacional" y "1322 Aguinaldo", para cubrir el finiquito de servidor público, así mismo dar suficiencia presupuestaria a las partidas "1344 Compensación por retabulación", "1511 Cuotas para fondo de retiro", "1512 Seguro de separación individualizado", "1595 Despesas" y "1595 Cuotas para fondo de retiro", recursos para hacer frente al pago de estos impuesto, por un monto total de \$18,900.00 (dieciocho mil novecientos pesos 00100 M.N.); 2.- Dar suficiencia presupuestaria la partida "2461 Material eléctrico y electrónico", para el pago de material eléctrico en el mantenimiento de las oficinas que ocupa el IME, adicionalmente dar suficiencia presupuestal a las partidas "2141 Materiales y útiles de oficina para el procesamiento en equipo y bienes informáticos", recursos para la compra urgente de dos toners para impresoras láser HP, y por último dar suficiencia la partida "2941 Refacciones y accesorios para equipo de computo", recursos para cubrir el pago de cinco memorias para CPU, por un monto total de \$4,925.00 (Cuatro mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); y 3.- Dar suficiencia presupuestaria a la partida "3111 Servicios de energía eléctrica", recursos para cubrir el pago de servicios de energía eléctrica de las oficinas que ocupa el IME, "3511 Reparación y mantenimiento de inmuebles", recursos para el pago de mano de obra de la reparación del sistema eléctrico en las oficinas del IME, "3531 Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos", recursos para cubrir adeudo por la reparación de tres CPU, "3411 Servicios financieros y bancarios", recursos para cubrir la certificación de saldos al 31 de diciembre del 2011, para el despacho externo, por un monto total de \$142,380.00 (ciento cuarenta y dos mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.). De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/037/003

El Consejo Directivo se da por enterado de los Traspasos Presupuestales Internos realizados durante el periodo abril-julio del año 2012, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 03 de septiembre del año 2012.

Página 4 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- b) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo comento que mediante oficio con número de referencia 203A-0908/2012, de fecha 11 de julio del año en curso, suscrito por el M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas, comunicó al Instituto Mexiquense del Emprendedor, el techo presupuestario de gasto corriente para el ejercicio fiscal 2013 por un monto de \$23,279,782.00, desglosado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales \$20,126,600.00; Capítulo 2000 Materiales y suministros \$ 585,199.00; Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 2,567,983.00; y Capítulo 4000 Transferencias \$ 0.00; motivo por el cual se solicitan los siguientes recursos adicionales por Capítulo: Del Capítulo 1000 \$ 2,017,218.54, atendiendo al incremento salarial del 4.5 al 5%, así como el pago de estímulos de puntualidad y asistencia para el personal operativo; del Capítulo 2000 \$ 81,000.00, por artículos de oficina y materiales para el procesamiento de bienes informáticos, derivado de la próxima adquisición de equipo de cómputo. Combustibles y lubricantes, por la reciente adquisición de tres vehículos; del Capítulo 3000 \$ 627,933.41, por los siguientes conceptos: Servicio de telefonía convencional: Incrementos que se pueden generar de las 10 líneas (Metepec, Nezahualcóyotl y Crosa Naucalpan); reparación y mantenimiento de inmuebles: mantenimiento y conservación de las oficinas del IME; Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres: Mantenimiento de tres vehículos adquiridos recientemente; Impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal: Para cubrir el pago del impuesto del 2.5 sobre nómina. Del Capítulo 4000 \$ 25,668,552.00, para aplicarse en las siguientes acciones: I. Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores por \$8,532,857.00; II. Brindar Asesoría y Capacitación a Empresarios por \$ 3,300,000.00, para la ejecución de los siguientes programas: Semana de la Innovación en Silicón Valley, Capacitación para el Programa " Microcréditos a la Palabra", E-Myth en Español, Capacitación virtual para emprendedores, Desarrollo del Diplomado de Emprendedurismo en Tecnologías de Información, Diplomado para mujeres emprendedoras del Estado de México y Desarrollo a MiPyMEs en el Manejo y Control de Tableros de "Control de mando de indicadores" (balanced score card) y Controlarlos a través de una nueva tecnología; III. Brindar Consultoría Especializada por \$ 11,835,695.00, para al ejecución de los siguientes programas: Desarrollo de Franquicias Mexiquenses, Sistema de Microaceleración Gallup, Compromiso con Pequeñas y Medianas Empresas Manufactureras, Consultoría Legal para PyMEs mexiquenses, mediante la implementación de una estrategia legal corporativa en áreas estratégicas de competitividad y Consultoría para Empresas en Aceleración; y por último IV. Realización de Foros por \$ 2,000,000.00, para la realización de 2 Foros. Las acciones programadas para el

Página 5 de 10


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

ejercicio 2013 son las siguientes: Se beneficiarán a 2,750 emprendedores mediante el programa "Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores"; se beneficiarán a 440 empresas con el programa "Brindar Asesoría y Capacitación a Empresas"; se beneficiarán a 250 empresas mediante el programa "Brindar Consultoría Especializada"; se realizarán 2 Foros; se beneficiarán a 35 Incubadoras; se evaluarán 250 Planes de Negocios; se entregarán 40 créditos a emprendedores con el programa "Otorgar Créditos a Emprendedores (Capital Semilla)"; se otorgarán 10 créditos a empresarios con el programa "Otorgar Créditos a Empresarios (Proyectos Productivos); se otorgarán 825 créditos mediante el programa "Otorgar Microcréditos"; se asesorarán a 700 empresas con el programa "Apoyo a Empresarios en su gestión crediticia"; se entregarán 50,000 apoyos con el programa "Apoyar Financieramente a Emprendedores (Premio a Tu Gran Esfuerzo)". La Contraloría Interna del Organismo desarrollará las siguientes acciones: se realizarán 7 Auditorías; se realizará 1 evaluación; se realizarán 47 Inspecciones y Testificaciones; se participará en 15 reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados; y por último se implementará 1 proyecto de Modelo Integral de Control Interno (MICI). Al respecto, el Consejo Directivo se pronunció como sigue:

ACUERDO IME/037/004

El Consejo Directivo autoriza por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2013 incluyendo el Programa Anual, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 03 de septiembre del año 2012.

V. Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar el Quinto punto, que se refiere a los Asuntos en Cartera.

a) Con relación a este apartado, el Secretario del Consejo Directivo informó el avance de cumplimiento de los acuerdos tomados en las anteriores Sesiones de Consejo Directivo, mencionando lo siguiente:

El ACUERDO IME/036/004, se solicita se tenga por CUMPLIDO, al haberse recibido el oficio con número de referencia 203200/1534/2012, de fecha 02 de agosto del año en curso, signado por el M. en F. Francisco González Sozaya, Subsecretario de Planeación y

Página 6 de 10


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Presupuesto, mediante el cual autorizó una Ampliación Presupuestal No Líquida por \$1,026,636.00.

El ACUERDO IME/034/007, relacionado al seguimiento de las tres consideraciones del Dictamen de Comisario, presenta el siguiente avance: Primera Consideración: En proceso de atención; Segunda Consideración: Se solicita se tenga por CUMPLIDA, al haber informado la L.C.P. y A.P. Juana Romero Sánchez, Contralora Interna, mediante oficio 208E10300/218/2012, de fecha 17 de agosto del año en curso, que en el mes de julio se implementaron dos Modelos Integrales de Control Interno (MICI), el primero de ellos en la acción denominada "Realización de Foros"; y el segundo de ellos en la actividad "Control Patrimonial" (Asignación, uso y baja de bienes muebles de nueva adquisición); y Tercera Consideración: Se solicita se tenga por CUMPLIDA, bajo los siguientes argumentos: Se han atendido las observaciones y sugerencias del Auditor Externo, mediante escrito de fecha 14 de mayo del año en curso, el C.P. Daniel F. Hernández, Socio Director del Despacho de Auditoría Externa Guía Contadores Y Consultores, S.C., informó a la Dirección General de Control y Evaluación "B", el seguimiento brindado a las sugerencias relacionadas con la estructura de Control Interno del ejercicio dictaminado 2011, en el cual se dio por solventada la única sugerencia formulada por el Despacho Externo. Se ha solventado dos observaciones formuladas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), la primera de ellas relacionadas con una diferencia entre la variación del Estado de Posición Financiera y el Estado Comparativo de Egresos por capítulo y la segunda observación consistente en que el presupuesto de ingresos no incluye los movimientos que por aplicaciones netas presupuestales fueron autorizadas en el ejercicio. Por último, se han realizado cuatro auditorías por la Contraloría Interna del Instituto, de las cuales se formularon nueve Observaciones de Control Interno, mismas que se han solventado en su totalidad; así mismo se formularon nueve observaciones de mejora, mismas que se solventado en su totalidad, cabe mencionar que no se determinaron observaciones con presunta responsabilidad administrativa resarcitoria, ni observaciones con presunta responsabilidad disciplinaria. Adicionalmente se brinda seguimiento a las observaciones a través del Comité de Control y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

El ACUERDO IME/034/011, se solicita se tenga por CUMPLIDO, al haberse recibido oficio 20343-0894/2012, de fecha 06 de agosto del año en curso, mediante el cual la Dirección General de Innovación, dictaminó el procedimiento denominado "Operación del Programa premio a tu Gran Esfuerzo".

El ACUERDO IME/034/017, se encuentra en espera de suficiencia presupuestal.

Página 7 de 10



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

ACUERDO IME/037/005

El Consejo Directivo se da por enterado del estado que guardan los Acuerdos tomados en las Sesiones del Órgano de Gobierno, dándose por concluido el Acuerdo IME/036/004 e IME/034/011; así como la segunda y tercera consideración del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros del año 2011.

- b) Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario en funciones hizo la presentación del Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con cifras al 31 de julio de 2012. A este respecto, el Órgano de Gobierno se pronuncio como sigue:

ACUERDO IME/037/006

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con datos al 31 de julio del año 2012.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes los Estados Financieros con cifras al 31 de julio del año en curso, con fundamento en la fracción XIII del artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior se tomo el siguiente:

ACUERDO IME/037/007

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los Estado Financieros, con cifras al 31 de julio del año 2012.

- c) Dando continuidad con el Orden del Día, el Secretario del Consejo consultó nuevamente a los Vocales se le concedieran nuevamente el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de julio del año 2012, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. Al respecto, el Consejo Directivo se pronuncio como sigue:

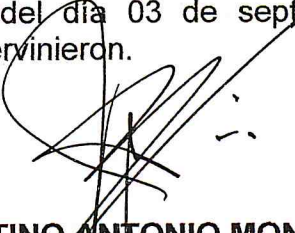
Página 8 de 10


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

ACUERDO IME/037/008

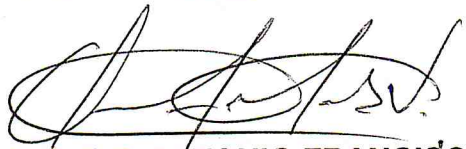
El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de julio del año 2012.

- VI. En el apartado de Asuntos Generales, el Presidente preguntó a los consejeros sobre si existiera algún otro asunto que tratar; no habiendo puntos adicionales el Secretario del Consejo certificó que los puntos del Orden del Día de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, fueron agotados, por lo que el Presidente declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 17:58 del día 03 de septiembre del 2012, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.


LIC. JUSTINO ANTONIO MONDRAGÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO


**LIC. EDUARDO GONZALO HERRERA
GALICIA**
REPRESENTANTE DE NACIONAL
FINANCIERA EN EL ESTADO DE MÉXICO


**LIC. SARA ESTHER MALDONADO
ARZATE**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL

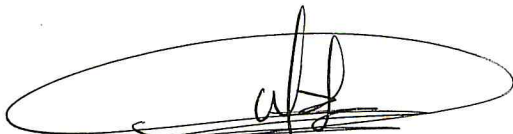

**LIC. OMAR ANTONIO FRANCISCO
MARTÍNEZ VILLADA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS


ING. GERMÁN VILCHIS VILLEGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

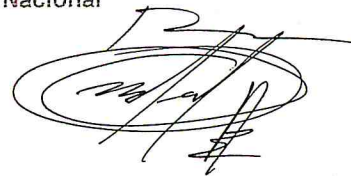
Página 9 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

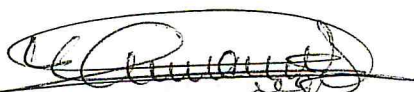
"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"



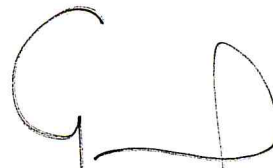
LIC. JULIO CESAR PÉREZ MERCADO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DEL VALLE DE
TOLUCA



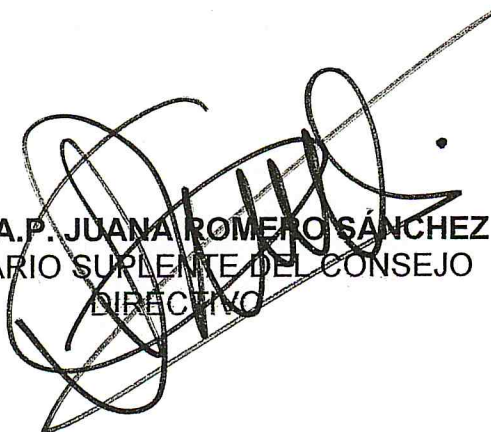
LIC. RAFAEL VELASCO ORTIZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
EMPRESARIAL DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



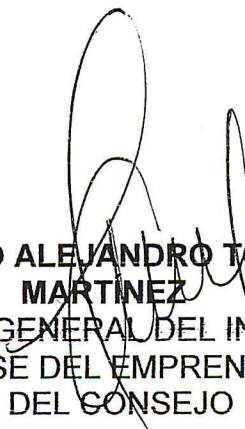
LIC. DIEGO ALEJANDRE CAMPOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL
ESTADO DE MÉXICO



LIC. LUÍS ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DEL TRABAJO



L.C.P. Y A.P. JUANA ROMERO SÁNCHEZ
COMISARIO SUPLENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO



**C. PABLO ALEJANDRO TORRES
MARTÍNEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR Y
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 03 DE
SEPTIEMBRE DE 2012.

Página 10 de 10

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR